



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO PERIODO 2024-2025

Celebrada a las 13:00 horas del día miércoles 09 de octubre de 2024 en la Sala de Coworking, localizada en el edificio de Rectoría del Centro Universitario de Tlajomulco, con domicilio en: Carretera Tlajomulco-Santa Fe, Km. 3.5, No. 595, colonia Lomas de Tejeda, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Con fundamento en el Artículo 27 de la Ley Orgánica, así como en el Artículo 59 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio No. CUTLAJO/CCU/001/2024-2025, expedido el día viernes 04 de octubre de 2024, se convocó a las personas integrantes del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco para el periodo 2024-2025, con el objetivo de realizar la Primera Sesión Ordinaria de este máximo órgano de gobierno, a las 13:00 horas del día miércoles 09 de octubre de 2024, sesión que fue presidida por la **Dra. Irma Leticia Leal Moya, Presidenta del Consejo de Centro Universitario** y por la **Dra. Martha Flor Puebla Mora, Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Integración y toma de protesta de los miembros el H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco periodo 2024-2025;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Entrega de Constancias de Acreditaciones para la integración del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco para el periodo 2024-2025, y;
5. Asuntos varios.

DESARROLLO

Siendo las 13:23 horas del miércoles 09 de octubre de 2024, la **Presidenta del Consejo de Centro** dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, periodo 2024-2025, con una bienvenida a las personas integrantes.



Luego de haber saludado a la concurrencia, la **Presidenta** destacó el hecho de que se pasaría lista de presentes de manera verbal por tratarse de la Primera Sesión del Consejo de Centro en su periodo 2024-2025 y debido a que se tomaría protesta de Ley al total de las y los consejeros que lo integran, por lo que solicitó a la **Secretaria** pasar lista de integrantes y con ello verificar el *quórum*.

Tras pasar lista, la **Secretaria** informó a la **Presidenta**, que se encontraban presentes un total de 42 consejeros y consejeras de las 46 personas que integran el órgano colegiado, por lo que informó al Pleno que de conformidad con los artículos: 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y 59 del Estatuto General también de la UdeG, **se contaba con el quórum legal** para el desarrollo de la sesión.

A continuación y con apego a los términos del Artículo 61, Párrafo II del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la **Presidenta** declaró formal y legalmente establecido el *quórum*, por lo que se consideraban válidos los acuerdos tomados a lo largo de la sesión,

Acto seguido, la **Presidenta** solicitó a las y los consejeros, ponerse de pie para proceder a la integración, instalación y toma de protesta de los miembros del Consejo de Centro para el periodo 2024-2025. Dicho lo anterior, la Presidenta se dirigió al Pleno de la siguiente manera:

“Compañeras y compañeros consejeros que hoy se integran a este Consejo de Centro en su periodo 2024-2025, pregunto si ¿protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, su Estatuto General y los ordenamientos que de ella emanan, así como desempeñar leal y cabalmente el cargo que ostentan como consejeras y consejeros universitarios y dedicar su mayor esfuerzo para la dirección y gobierno de nuestro Centro Universitario en el presente periodo, velando siempre por el buen nombre de la Institución? Si así lo hicieran que la comunidad universitaria se los reconozca y de no hacerlo, se los demande. Bienvenidas y bienvenidos. Muchas felicidades”.



Una vez que las consejeras y consejeros rindieron protesta, la Presidenta dio por iniciados de manera formal los trabajos del Consejo de Centro para el periodo 2024-2025 y dio paso a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, entregado de manera previa en formato electrónico a quienes integran el Pleno, por lo que solicitó a la **Secretaria** dar lectura a la propuesta de los puntos, de conformidad con el Artículo 61 párrafo segundo, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

Una vez leído el Orden del Día y al no haber observaciones por parte de la Asamblea, se sometió a votación, **aprobándose** por mayoría.

En lo que respecta al **Tercer Punto** del Orden del Día, referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior del Consejo de Centro, la **Presidenta** destacó el hecho de que la sesión anterior, última del Consejo de Centro periodo 2023-2024, recién se había llevado a cabo unos minutos antes, por lo que puso a consideración que se dispensara su lectura y aprobación, por lo que instruyó a la **Secretaria**, que sometiera a votación si era de presentarse para su aprobación y discusión en la futura sesión de Consejo.

En seguimiento a la instrucción, la **Secretaria** sometió a votación de la Asamblea **posponer la presentación del acta de la sesión extraordinaria y presentarla para su aprobación** den una futura sesión de Consejo. En votación económica la Asamblea **aprobó por mayoría** el punto propuesto.

En lo concerniente al **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente a la entrega de Constancias de Acreditaciones para la integración del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco para el periodo 2024-2025, la Presidenta solicitó a las consejeras y consejeros pasar al frente conforme se nombraran, para recibir su acreditación.

49



Una vez concluida la entrega de constancias de acreditación a las personas integrantes del Consejo de Centro que se encontraban presentes, la **Presidenta** reiteró la bienvenida y felicitaciones por iniciar un nuevo ciclo de trabajos para el Consejo de Centro, además de que pidió empeño, esfuerzo y dedicación para que el Centro Universitario de Tlajomulco continúe su crecimiento.

En lo concerniente al **Quinto Punto** del Orden del Día, referente a Asuntos Varios, la **Presidenta** aprovechó para hablar de la exposición wixárika "El Cuerpo del Mundo", que estaría exhibida en la Sala de Coworking del Centro Universitario y también invitó a la entrega de "Premio Marisa Lazo" a estudiantes con los mejores promedios, así como a las y los profesores distinguidos en el Centro Universitario, en ceremonia a realizarse en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola".

Al no haber más asuntos que tratar, la **Presidenta** dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, siendo las 13 horas con 41 minutos del miércoles 09 de octubre del 2024.

Firman para constancia la Dra. Irma Leticia Leal Moya y la Dra. Martha Flor Puebla Mora, en su calidad de Presidenta y Secretaria de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco de la Universidad de Guadalajara, período 2024-2025.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
"30 años de la Autonomía de la
Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; miércoles 09 de octubre del 2024

Dra. Irma Leticia Leal Moya
Presidenta




Dra. Martha Flor Puebla Mora
Secretaria de Actas y Acuerdos